

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1677 TOLEDO

Doña María Jesús Gracia Guerrero, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil de Toledo, por el presente,

Hago saber: Que en el procedimiento Concurso Abreviado núm. 974/2009, seguido en este órgano judicial, a instancia de la Procuradora Sra. Eva Montero Sanchez, en nombre y representación de COMASER 2000, S.L., se ha dictado Auto de conclusión del concurso por insuficiencia de bienes del deudor COMASER 2000, S.L., de fecha ocho de enero de dos mil dieciséis.

Toledo, 8 de enero de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160002157-1